



El defensor nacional, Andrés Mahnke.



El premio nacional de Humanidades y Ciencias Sociales Agustín Squella.

Presos en las cárceles y reinserción:

Bachelet, Larraín y Squella interrogan a defensor nacional en su cuenta pública

Andrés Mahnke, vía *streaming*, informó que 4.300 reclusos han salido de los penales en el marco de la pandemia.

LILIAN OLIVARES

Una especial puesta en escena tuvo ayer la cuenta pública anual del defensor nacional, Andrés Mahnke. Vía *streaming*, además de la exposición de lo hecho en un año y con crisis social y pandemia, el defensor nacional respondió en directo preguntas de la alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet; del ministro de Justicia, Hernán Larraín, y del premio nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2009, el jurista Agustín Squella, entre otras personas.

Mahnke informó que 4.300 internos han salido de los penales, sumando los indultos conmutativos del Gobierno a población de riesgo, las de la Comisión de Libertad de la Corte y la gestión masiva de peticiones de libertad de esa Defensoría. Y anunció que seguirán en esa línea, ya no solo con población de

riesgo, sino aumentando aquellos casos en que el pronóstico de pena sea inferior a una condena a presidio.

La expresidenta Michelle Bachelet le preguntó cuáles son las acciones que ha desarrollado la Defensoría Penal Pública para evitar contagios masivos y, además, para garantizar los derechos de sus representados.

Mahnke le contestó que "llevamos más de 8 mil acciones en ese sentido. Hemos logrado revocar la prisión preventiva de imputados que están además amparados por la presunción de inocencia en 2.450 casos, en casi 200 menores de edad, en internación provisoria, y ha habido un resultado bastante positivo en las comi-

siones de libertades condicionales, en que se ha logrado el cumplimiento de la condena en libertad en 1.967 casos, de los cuales más de un centenar de ellos corresponden a amparos al ver rechazada esa libertad condicional. Amparos que han sido desplegados

por defensores y defensoras en las cortes de nuestro país".

Hernán Larraín le pidió que hiciera una evaluación de la tarea de la Defensoría para lograr cambiar las medidas cautelares de prisión privativa de libertad por otras que permitan que las personas que están libres, más protegidas desde el punto de vista de su salud, y adicionalmente, que no arriesguen que por contradecir la presunción de inocencia, estén

presas en forma indebida. El defensor nacional contestó que en la Defensoría iniciaron, bajo los mismos preceptos del Ministerio de Justicia, "el debate de los imputados que están en prisión preventiva y que pertenecen a los mismos grupos de riesgo (...), sobre todo para las personas que están amparadas por la presunción de inocencia".

Agustín Squella le preguntó qué le parecen los otros "pesos, daños o gravámenes que caen sobre una persona que ha sido condenada a una pena de presidio".

Mahnke respondió a fondo y largamente su consulta, y terminó señalando que "lamentablemente, el debate de la seguridad ciudadana nos ha llevado a tener como una mirada unívoca en ese sentido. Nos ha faltado fortaleza de quienes queremos llevar a tener un matiz de diversas miradas. No estamos diciendo que no se deba castigar o que ninguna persona tiene que estar privada de libertad, pero tiene que haber un matiz".

PRISIONES PREVENTIVAS

Mahnke dijo que han logrado revocar la prisión preventiva de imputados en 2.450 casos, y la internación provisoria de casi 200 menores.



La alta comisionada para los DD.HH. de la ONU, Michelle Bachelet.



El premio nacional de Humanidades y Ciencias Sociales Agustín Squella.